

910

Quito D.M., 18 de noviembre de 2019

Señor  
Gustavo Javier Granja Donoso  
Ciudad. -

173234 FOLIO

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **HOSTERIA RINCON DE PUEMBO JALUMI S.A.**, celebrada hoy día, tuvo el acierto de elegir a Usted, PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatutario de dos años no obstante de su obligación de permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

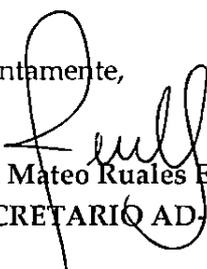
**HOSTERIA RINCON DE PUEMBO JALUMI S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 12 de septiembre de 2013, ante la Notaría Trigésima Primera del cantón Quito y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 29 de octubre de 2013. 4181

Las atribuciones del Presidente, están estipuladas en los artículos dieciocho y más aplicables del Estatuto Social de **HOSTERIA RINCON DE PUEMBO JALUMI S.A.**, según constan en la escritura pública de constitución de la compañía, sin perjuicio de las obligaciones contempladas en las leyes ecuatorianas para el efecto.

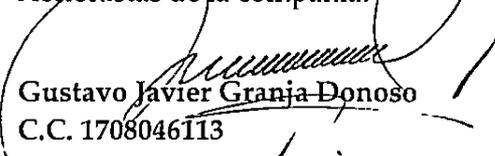
La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General de la misma. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, usted lo reemplazará

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

  
Ab. Mateo Ruales Espinosa  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

Razón: En la ciudad de Quito, el 18 de noviembre de 2019, agradezco y acepto el nombramiento de Presidente de la compañía **HOSTERIA RINCON DE PUEMBO JALUMI S.A.**, hecho a mi favor por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía.

  
Gustavo Javier Granja Donoso  
C.C. 1708046113